



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Un Plan de Manejo Ambiental (PMA) es el planteamiento de actividades que, como resultado de una evaluación o diagnóstico de desempeño ambiental, están dirigidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que vayan a ser causados por el desarrollo de actividades. El objeto es reducir el consumo de recursos, ahorrar dinero a largo plazo e inculcar la importancia de la sostenibilidad ambiental en las personas. Es una mejor manera de motivar a las nuevas generaciones a vivir una vida sostenible.

Los PMA ayudan a las oficinas, laboratorios, aulas, cafeterías/comedores, terminales y parqueaderos de automotores y grupos de personas a:

- Medir qué tan sustentablemente están operando actualmente
- Identificar formas específicas en que pueden operar de manera más sostenible.
- Obtener reconocimiento por el buen trabajo que ya están haciendo

Los programas logran esto al proporcionar un marco de evaluación y recursos que las personas pueden usar para operar de manera más sostenible. Al hacerlo, apoyan los objetivos establecidos en PMA que la Universidad establezca.

La presente propuesta vincula a todas las unidades académicas y administrativas/operativas de la Universidad Espíritu Santo. Surge del hecho de que cualquier organización demanda bienes y recursos durante su gestión (electricidad, combustibles, agua, papel, luminarias, etc.) y el uso de los mismos genera desechos, descargas y emisiones que deben ser gestionados adecuadamente, no solo para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente, o de ser responsables social y ambientalmente, sino para garantizar la salud humana, el uso responsable de insumos y materiales, y el ahorro de recursos financieros.

Objetivo general

- Proponer proyectos dentro de un Sistema de Gestión Ambiental para la Universidad Espiritu Santo

Objetivos específicos

1. Fortalecer la gestión de desechos comunes, especiales y peligrosos en los predios del Campus UEES.
2. Proyectar/consolidar en las personas hábitos de consumo responsable y manejos sostenibles en espacios dentro del Campus universitario.
3. Implementar el uso de infraestructura física de terminal y parqueos de automotores de manera responsable salvaguardando la seguridad e higiene de usuarios y operadores logísticos de transporte.

METODOLOGÍA

La Universidad Espiritu Santo ha realizado el registro de consumos de electricidad, agua, materiales de oficina, combustibles y generación de desechos sólidos desde el año 2009; independientemente a que en este tiempo la infraestructura ha incrementado, se ha podido elaborar diagnósticos estandarizados a la cantidad de personas dentro del campus universitario. Estos diagnósticos constituyen el punto de referencia para medir la efectividad de políticas y acciones ecológicas, y mostrar los avances y efectividad de medidas y políticas ecológicas. Para la presentación de los diferentes proyectos/planes, se identificaron ítems como: aspectos ambientales, impacto identificado, propuestas (objetivos), actividades, indicadores, medio de verificación y recursos.

PLAN DE MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS				
OBJETIVO:	Inculcar en las personas hábitos de consumo responsable y manejos sostenibles dentro del Campus universitario			
LUGAR DE APLICACIÓN:	UEES			
RESPONSABLE:	Administración, Recursos Humanos			
Objetivos específicos	Actividades	Indicadores/Medios de verificación	Recursos	Frecuencia (anual)
Conocer el Sistema de Gestión Ambiental – UEES.	Realizar plan de difusión interna de los proyectos de manejo ambiental dentro de la comunidad universitaria. Realizar encuesta luego de la difusión, como seguimiento.	Artes digitales, notas y posteo en redes sociales. Encuesta sobre nivel de conocimiento de las personas en relación con el PMA-UEES, y sus especificaciones	Diseñador de artes y mensajes informativos. Responsable de realización y análisis de encuestas	3
Comprometer e involucrar a los miembros de la comunidad universitaria en la participación dentro del SGA.	Plan de reconocimiento/recompensa de áreas destacadas en la gestión ambiental de la comunidad. Capacitaciones (anteriormente mencionadas) Comunicación/difusión continua de resultados del proyecto.	Reconocimiento de personas/área destacada Número de capacitaciones. Informes de resultados parciales a la comunidad.	Reconocimientos mediante carta o difusión de nota en redes sociales.	2
Brindar conocimiento y apoyo técnico sobre actividades ambientales de interés o prioritarias que la comunidad identifique.	Mantener retroalimentación frecuente con los miembros de la comunidad universitaria. Realizar encuestas de satisfacción en relación con las actividades y sus resultados.	Resultados de encuesta de satisfacción.	Responsable de realización y análisis de encuestas.	3

Elaborado por:

René Oscar Rodríguez Grimón
 Director Escuela de Ciencias Ambientales – UEES
 Samborondon, 17 de septiembre 2021